

Normas para propuesta de candidaturas a los Premios ICADE Asociación 2018.

Calendario: 1º Presentación de candidaturas hasta el 15 de julio de 2018.

Listado de categorías

- Premio a la Carrera Consolidada
- Premios a la Carrera Fulgurante
- Premio Excelente Proyecto Empresarial

Los asociados que lo deseen, podrán enviar propuestas de Candidaturas a las diferentes categorías de los Premios ICADE Asociación 2018 conforme a las siguientes normas:

1. La propuesta de Candidatos (que han de ser titulados ICADE en cualquiera de sus titulaciones) debe ser remitida con el apoyo de al menos dos asociados de ICADE Asociación. Para ser considerado asociado se ha de estar al corriente de las cuotas a la fecha de la propuesta

2. Las propuestas de Candidatos deberán ser enviadas al correo que se establece al efecto: info@icadeasociacion.com indicando en el asunto. “Candidatura a los Premios ICADE Asociación 2018”.

Las Candidaturas serán **remitidas por uno de los proponentes** vía correo electrónico, **con copia al segundo o terceros proponentes, quienes deberán ratificar la propuesta** desde su cuenta de correo a la cuenta info@icadeasociacion.com . No se admite el envío de más de una Candidatura por proponente.

3. Las Candidaturas presentadas deberán incorporar los datos de la persona propuesta para el Premio acompañada por un texto con la justificación de los motivos que a su juicio justifican el que la persona propuesta deba ser considerada por parte de ICADE Asociación como merecedora del Premio.

Datos a incorporar de la persona propuesta:

Nombre y apellidos
Cargo actual
Empresa- Organización- Administración para la que trabaja
Datos de contacto (teléfono, e-mail corporativo o e-mail personal de que se disponga)
Descripción de los méritos que se le atribuyen (el texto justificativo tendrá una extensión no inferior a 300 palabras ni superior a 500)

(No se evaluarán Candidaturas que no se presenten con la información antes requerida).

4. Los miembros de la Junta Directiva, si lo estiman necesario, podrán proponer candidatos adicionalmente a las candidaturas presentadas por los asociados, cumpliendo las normas del punto 3 anterior.

5. El plazo de envío de las Candidaturas se cierra el 15 de julio de 2018.

6. La Junta Directiva validará las candidaturas presentadas y hará una selección en base a sus conocimientos y experiencia y elegirá los candidatos finalistas con opción al premio antes del día 30 de septiembre.

7. Los ganadores de los premios en sus diferentes categorías se darán a conocer en el momento de la convocatoria oficial de la ceremonia de entrega prevista para el 7 de noviembre de 2018.